

## **Ministro de Hacienda marca hoja de ruta del proyecto de ley de Reconstrucción Nacional en seminario de CLAPES UC**

*++++Durante el seminario, la autoridad sostuvo que la iniciativa es clave para reactivar la economía y recuperar las expectativas de crecimiento. Expertos coincidieron en la necesidad de avanzar en acuerdos amplios y perfeccionar el proyecto.*

**Santiago, 7 de mayo de 2026.** Una firme defensa del proyecto de ley de Reconstrucción Nacional, actualmente en tramitación en el Congreso, realizó el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, durante su participación en el seminario “Hoja de ruta 2026-2030: impacto del proyecto de ley de Reconstrucción Nacional”, organizado por el Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales de la Universidad Católica (CLAPES UC).

En la instancia, el secretario de Estado descartó retirar la urgencia legislativa de la iniciativa, pese a las solicitudes formuladas por parlamentarios. “Es un imperativo ético y, por lo tanto, no admite quitarle la urgencia al proyecto. El proyecto tiene suma urgencia, precisamente para devolverle la esperanza a los chilenos”, enfatizó la autoridad.

Asimismo, el ministro sostuvo que la aprobación del proyecto podría generar efectos positivos sobre las expectativas económicas. “Pensamos que en la medida, sobre todo, que el proyecto de ley nuestro se apruebe con una mayoría holgada, y pensamos que así va a ser, va a tener un efecto de expectativas muy positivo”, argumentó Quiroz.

Previo al inicio del seminario, el ministro fue recibido por el rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Juan Carlos de la Llera; el director de CLAPES UC, Felipe Larraín; además de autoridades de la casa de estudios y del centro de investigación.

Durante su intervención, Larraín señaló que “Chile tiene importantes desafíos macroeconómicos que el gobierno conoce y aborda con el proyecto de reconstrucción nacional”. “Tiene riesgos, pero lo peor es la inacción”, enfatizó.

No obstante, indicó que, de ser necesario, “sería recomendable incorporar medidas de gradualidad y condicionalidad, junto con avanzar en mayores ajustes de gasto permanente, con el propósito de resguardar el cumplimiento de las metas fiscales”.

Además, planteó que el Ministerio de Hacienda debiera realizar un monitoreo anual del cumplimiento de las proyecciones fiscales y económicas asociadas al proyecto, publicando periódicamente los resultados de dicha evaluación.

### **Panel de conversación**

Tras la exposición del ministro, se desarrolló un panel de conversación moderado por Hermann González, coordinador macroeconómico de CLAPES UC.

Participaron Cecilia Cifuentes, directora del Centro de Estudios Financieros del ESE Business School de la Universidad de los Andes; Manuel Marfán, exministro de Hacienda y exvicepresidente del Banco Central; y Rodrigo Vergara, expresidente del Banco Central e investigador senior del CEP.

Durante el debate, Marfán planteó la necesidad de perfeccionar la iniciativa legal. “Tengo la certeza de que si se instaura una mesa pluralista, técnica de economistas y, probablemente, de abogados, se puede ir construyendo un acuerdo de crecimiento económico con consolidación fiscal”.

En la misma línea, Cecilia Cifuentes sostuvo que “hay bastante espacio para lograr un acuerdo bien amplio que no solo permita que el proyecto se apruebe sino que mejore tanto su impacto en crecimiento como fiscal”.

Por su parte, Rodrigo Vergara afirmó que, si bien el proyecto es perfectible y puede generar discrepancias, “el principal riesgo hoy es no hacer nada, el statu quo y pensar que por arte de magia vamos a recuperar el crecimiento y la estabilidad fiscal”.